



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Cuenta Pública
2 0 1 8 

Glosario de Términos

Tomo I
Resultados Generales y
Gobierno Consolidado



1. Conceptos

A

Administración Pública Estatal

Actividad Económica

Conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y consumo de bienes y/o servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales.

Actividad Institucional

La categoría programática que incluye atribuciones o funciones de la Administración Pública Estatal, previstas en la normatividad de las Dependencias y Entidades, que no corresponden a un Programa Presupuestario.

Activo

Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

A las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo; Poderes Legislativo y Judicial, así como Organismos Autónomos.

Aportaciones Federales

Recursos que se entregan a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para cumplir determinados objetivos y metas en materia de educación, salud, desarrollo social, infraestructura educativa, seguridad pública, entre otros, constituidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Aportaciones de Seguridad Social

Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la ley en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

Aprovechamientos

Son los ingresos que percibe el Estado en sus funciones de derecho público, distintos de los ingresos derivados de impuestos, derechos y productos estatales así como de aportaciones de seguridad social y contribuciones de mejoras. Los recargos, las multas, los gastos de ejecución y la indemnización por cheques no pagados, que se apliquen en relación con aprovechamientos, son accesorios de éstos y participan de su naturaleza jurídica.

Armonización

La revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

Asignación Modificada

Es un monto de la asignación original, más o menos los importes de las afectaciones presupuestarias; se le denomina también como asignación neta o presupuesto modificado.

Asignación Original

Es un importe consignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

B

Balance Primario

Para cada ejercicio fiscal es el resultado de restar (i) el total de los egresos ejercidos por el Gobierno del Estado conforme al presupuesto de egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de ese mismo ejercicio, previa exclusión de las erogaciones realizadas para ser destinadas al servicio de la deuda total del Estado realizadas en el ejercicio, a (ii) los Ingresos Totales.

BAMA

Cadena de tiendas de conveniencia BAMA que se encuentran autorizadas para funcionar como centros de recaudación de contribuciones estatales.

Beneficiarios

Población o espacio público que se beneficia directamente de una intervención pública, a través de un ejercicio fiscal.

Beneficios

En el ámbito de proyectos, se refiere a las afectaciones positivas en el espacio público y que se generarán derivado de la ejecución del proyecto, en los usuarios potenciales.

C

Calendarización presupuestal

Dosificación temporal de los gastos, que realizará la administración pública federal y estatal para la ejecución de sus programas públicos. Los gastos recurrentes o fijos constituyen erogaciones relativamente estables, pero existen otros gastos como los

destinados a la inversión que se asignan de acuerdo al grado de avance en la ejecución del proyecto.

Cartera de Proyectos

Relación de proyectos de inversión pública productiva de ejecución multianual que pretendan iniciarse en el ejercicio, así como los contratos de prestación de servicios a largo plazo celebrados de conformidad con la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, detallando los montos a ejercer en ejercicios subsecuentes.

Categoría Programática

Refiere a las Actividades Institucionales y Programas Presupuestarios que son planeados, programados y presupuestados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado, los Poderes Legislativo y Judicial, y los Organismos Autónomos, a fin de organizar, en forma representativa y homogénea, la asignación y ejercicio de los recursos públicos.

Ciclo Presupuestario

Proceso presupuestario a través del cual se organiza de una manera clara y ordenada los recursos presupuestarios, con la finalidad de que se utilicen con eficiencia, eficacia, economía, austeridad, transparencia y control. Comprende las siguientes etapas: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Clasificación Administrativa

Forma de presentación del presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control administrativo a través de la presentación de los gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas determinadas.

Clasificación Económica del Gasto

Elemento de programación presupuestaria que permite identificar cada renglón del gasto público según su naturaleza económica, en corriente o de capital; los gastos corrientes

no aumentan los activos del Estado, mientras que los de capital son aquellos que incrementan la capacidad de producción, como la inversión física directa y las inversiones financieras propiamente dichas. Esta distribución permite medir la influencia del gasto público en la economía.

Clasificación Funcional

Agrupación de los gastos por función y subfunción de acuerdo con los propósitos a que están destinados. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción de los gastos públicos que se destinen a cada tipo de actividad o servicio.

Clasificador por Rubros de Ingresos

Es el instrumento legal que define la estructura de cuentas para ordenar, agrupar y registrar de forma sistemática y homogénea todos los conceptos y rubros componentes de los ingresos públicos estatales, en función de su

diferente naturaleza y del carácter de las transacciones que le dan origen. Con este criterio de clasificación anualmente se formula el presupuesto de la Ley de Ingresos y se presenta la rendición de cuentas de los ingresos públicos estatales en la Cuenta Pública Consolidada del Estado.

Código de Derechos

Norma de orden público e interés general cuyo objeto es fijar las contraprestaciones económicas que deben pagar los contribuyentes a la hacienda estatal a cambio de la prestación de servicios que realizan los Poderes Ejecutivo, por medio de las dependencias y entidades públicas estatales, Legislativo y Judicial, así como por el uso, goce o aprovechamiento de bienes de dominio público del Estado.

Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Conjunto de disposiciones legales de orden público e interés general que tienen por objeto regular la planeación, programación y presupuestación de las acciones del gobierno y en general la

administración financiera y tributaria de la Hacienda Estatal.

Comisario Público

El servidor público designado por el Contralor General, previo acuerdo del Gobernador del Estado, responsable de vigilar que los fideicomisos actúen dentro del marco jurídico de sus atribuciones.

Comité Técnico

El órgano de gobierno del fideicomiso, cuya integración, funcionamiento y facultades se establecen en los instrumentos de su creación.

Complementariedad

Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población pero los apoyos son diferentes; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población.

Componentes (bienes, servicios o productos)

Son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito;

deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados (aeropuertos, carreteras, escuelas, investigación, etc.).

Contabilidad Gubernamental

Es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Congreso

El Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Contraloría

La Contraloría General

Contribuyente

Persona física o moral en situación jurídica sujeta a una obligación tributaria.

Coordinadora de Sector

La dependencia en la que se encuentran sectorizados los fideicomisos.

Crecimiento Económico

Es el incremento en la producción de bienes y servicios de un país, territorio o región en una fecha determinada con respecto a otra anterior.

Créditos Fiscales

Son los ingresos que tiene derecho a percibir el Estado o sus organismos descentralizados. Dichos créditos provienen de contribuciones, aprovechamientos o de sus accesorios, incluyendo los que deriven de responsabilidades que el Estado tenga derecho a exigir de sus servidores públicos o de los particulares, así como aquellos a los que las leyes les den ese carácter y el Estado tenga derecho a percibir por cuenta ajena.

Cuenta Corriente

Componente de la balanza de pagos donde se registra el comercio de bienes y servicios y las

transferencias unilaterales de un país con el exterior. Las principales transacciones de servicios son los viajes y el transporte, los ingresos, y pagos sobre inversiones extranjeras. Las transferencias unilaterales se refieren a regalías hechas por los particulares y el gobierno a los extranjeros, y a las regalías recibidas de extranjeros. La exportación de bienes y servicios y el ingreso de transferencias unilaterales entran en la cuenta corriente como créditos (con signo positivo) porque llevan el recibo de pagos provenientes de extranjeros. Por otra parte, la importación de bienes y servicios y el otorgamiento de transferencias unilaterales se registran como débitos (con signo negativo) porque significa el pago a extranjeros.

Cuenta Pública Anual

La cuenta pública es el documento en el que se registran los resultados de la gestión financiera, con el propósito de comprobar si los recursos se han ejercido en las obras programadas en los términos establecidos en el presupuesto de egresos correspondiente y si se han

aplicado con eficacia, transparencia y honradez. Por medio de la cuenta pública se deben justificar legal y contablemente los ingresos recibidos y las erogaciones realizadas; la Cuenta Pública se debe remitir anualmente al Congreso del Estado, para su revisión y aprobación, a fin de cumplimentar lo dispuesto en las fracciones XXIX y XXX del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

D

Decreto

La resolución emitida por el titular del Poder Ejecutivo, publicada en la *Gaceta Oficial* del Estado, sobre la constitución, modificación o extinción de las leyes, convenios y demás disposiciones.

Déficit

Saldo negativo que se produce cuando los egresos son mayores a los ingresos. En contabilidad representa el exceso de pasivo sobre activo. Cuando se refiere al déficit público se habla del exceso de gasto gubernamental sobre sus

ingresos; cuando se trata de déficit comercial de la balanza de pagos se relaciona el exceso de importaciones sobre las exportaciones.

Deflactor Implícito

Indicador que muestra cuantas veces han aumentado los precios de la producción doméstica libre de duplicaciones, como consecuencia del incremento en el índice implícito de precios del Producto Interno Bruto (PIB).

Dependencia Ejecutora y que Planea

Se refiere al sector que contrata y ejecuta la obra o proyecto de inversión pública, asimismo, es la que planea y que requiere la ejecución de la obra, en cuyo techo presupuestal se contempla la ejecución de la misma.

Dependencias

Las Secretarías del Despacho, la Contraloría General y la Coordinación General de Comunicación Social.

Derechos

Son las contribuciones establecidas en la legislación fiscal por recibir servicios que prestan las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, los Poderes Legislativo y Judicial en sus funciones de derecho público, así como los ingresos percibidos directamente por el Estado por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del Estado o de la Federación concesionados a aquél. Los recargos, las sanciones económicas, los gastos de ejecución son accesorios de los derechos.

Desarrollo Económico

Transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El

desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no solo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales de desarrollo económico son: aumento de la producción y la productividad per cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per cápita.

Desarrollo Social

Proceso de cambio en el perfil de una economía, orientado a canalizar en montos suficientes los beneficios del crecimiento y del ingreso nacional a los sectores sociales marginados.

Deuda Contingente

Es parte de la Deuda Pública Local que es avalada por el Gobierno del Estado y contraída por cualquier Municipio u Organismo, que sirve para satisfacer la realización de inversiones públicas productivas.

Deuda Pública

Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos Federal, Estatal, del

Distrito Federal o Municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

Dictamen de Suficiencia Presupuestal

El DSP es el documento por medio del cual la Secretaría autoriza a las dependencias y entidades el ejercicio del gasto público asignado a sus Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales conforme a la normatividad aplicable.

Dimensionamiento del Proyecto

Principales elementos o etapas del proyecto, de tal manera que se establece, a través de qué acciones se operará el proyecto público.

E

Eficiencia

Medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en resultados, vinculándose al uso óptimo de los recursos, pudiéndose entender

también en cómo hacer más con menos recursos o más con los mismos. Si se habla de la dimensión de un indicador, mide el uso de los recursos en la producción de los resultados.

Eficiencia en el ejercicio del gasto público

El ejercicio del Presupuesto de Egresos en tiempo y forma, en los términos de la normativa y demás disposiciones aplicables.

Egresos

Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro aspecto. En contabilidad fiscal, los pagos que se hacen con cargo al presupuesto de egresos.

Ejercicio Fiscal

Periodo de un año presupuestario y contable para el cual se presupuestan los ingresos y gastos, y para el que se presentan cuentas, sin incluir ningún periodo complementario. En el Gobierno de Veracruz el ejercicio fiscal abarca del 1 de enero al 31 de diciembre.

Endeudamiento Neto

La diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el período que se informa. (Marco Metodológico)

Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los Ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales (la Ciudad de México) y las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales.

Entidades

Los Organismos Descentralizados, las empresas de participación estatal, los fideicomisos públicos y las comisiones, juntas y comités creados por el Congreso o por decreto del propio Ejecutivo.

Entidades Federativas

Se integran por los Estados de la Federación y la Ciudad de México.

Estructura Programática

Conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan las ejecutoras del gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto.

Evaluación

El proceso que tienen como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, economía y calidad con que han sido empleados los recursos económicos destinados para alcanzar los objetivos previstos en las políticas públicas, el Plan y los programas que de él se deriven, los Programas Presupuestarios y las Actividades Institucionales, posibilitando la adopción de medidas que

garanticen el cumplimiento adecuado de las metas, de conformidad con lo señalado en el Título Sexto, denominado "De Control y Evaluación del Gasto Público" del Libro Cuarto del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

F

FASTI

Cadena de tiendas de conveniencia FASTI, que se encuentran autorizadas para funcionar como centro de recaudación de contribuciones estatales.

Fideicomisario

El Gobierno del Estado, respecto de los derechos que éste se reserve para sí, y las personas físicas o morales con relación a los beneficios que el fideicomitente único les otorgue en los términos de la ley.

Fideicomiso

Figura jurídica mercantil en virtud de la cual un fideicomitente destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando

su realización a una institución fiduciaria.

Fideicomiso Público

Entidad de la Administración Pública Paraestatal creada para un fin lícito y determinado, a efecto de fomentar el desarrollo económico y social a través del manejo de recursos aportados por el Gobierno, en cualquiera de sus tres niveles, en su carácter de fideicomitente, y administrados por una institución fiduciaria.

Fideicomiso Bursátil

Entidad de la Administración Pública, constituidos específicamente para emitir y colocar títulos en el mercado de valores tendrán la categoría de no paraestatales; su operación interna será ajena a la normatividad aplicable a la administración pública estatal y se sujetarán a lo previsto en el propio contrato de fideicomiso y en las disposiciones mercantiles, financieras y bursátiles correspondientes.

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

Fideicomiso mediante el cual la Federación distribuye y entrega parte de los ingresos excedentes con destino a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente, en apego a lo dispuesto por las fracciones IV, inciso d), y V, inciso b) del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fideicomitente

Es aquel que entrega ciertos bienes para un fin lícito a otra persona llamada fiduciario para que realice el fin para el que se destinaran los bienes. Sólo pueden ser fideicomitentes las personas físicas o morales que tengan la capacidad jurídica necesaria para hacer la afectación de los bienes y las autoridades jurídicas o administrativas competentes. La Secretaría de Finanzas y Planeación

representa, como fideicomitente único, a la Administración Pública Centralizada en los Fideicomisos que ésta constituye.

Fiduciario

La institución financiera de banca múltiple, banca de desarrollo o cualquier otra que expresamente esté autorizada por la ley para operar con tal carácter.

Financiamiento

Recursos financieros que el Gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país para obtener créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o de cualquier otro documento pagadero a plazo.

Financiamiento a corto plazo

Préstamo en dinero para otorgar liquidez de manera inmediata, motivado por falta de recursos dinerarios. Su plazo máximo generalmente oscila entre 1 y 90 días, pudiendo llegar a un año, según sea el caso.

Financiamiento a Largo Plazo

Es aquel cuyo vencimiento o el plazo de devolución es mayor a tres años. Algunos ejemplos son el crédito bancario, el Línea de descuento, financiación espontánea, etc.

Finanzas Públicas

Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y las políticas de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: Ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.

Fiscalización

Es un mecanismo de control que tiene una connotación muy amplia; se entiende como sinónimo de inspección, de vigilancia, de seguimiento de auditoría, de supervisión, de control y de alguna manera de evaluación, ya que

evaluar es medir, y medir implica comparar. El término significa, cuidar y comprobar que se proceda con apego a la ley y a las normas establecidas al efecto.

Fitch Ratings

Agencia Calificadora de Riesgo.

Fondo

Partida económica que representa una disponibilidad destinada a afrontar un determinado gasto. Suma de dinero que constituye a una entidad contable independiente, que se reserva para propósitos determinados y se utiliza conforme a limitaciones o restricciones expresas.

Fondo de Extracción de Hidrocarburos

Es uno de los fondos de participaciones que corresponde a la hacienda estatal en los ingresos federales. La Federación distribuye los recursos del fondo entre aquellas Entidades Federativas productoras de petróleo y gas según la clasificación definida en el último censo del INEGI, de conformidad con los criterios y

fórmulas establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)

Son los recursos que percibe la hacienda pública, tanto estatal como municipal, conforme a las asignaciones anuales con cargo a los fondos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Los fondos se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, debiéndose destinar los recursos a los objetivos y destinos específicos que establece la Ley.

Fondo de Fiscalización y Recaudación

Es uno de los fondos de participaciones que corresponde a la hacienda estatal en los ingresos federales. La Federación distribuye los recursos del fondo mediante una fórmula que incentiva el esfuerzo recaudatorio, considerando la evolución de impuestos y derechos locales, y fiscalizador, considerando la efectividad de los actos fiscales que

realice la Administración. La transferencia se efectúa mediante anticipos mensuales, ajustes trimestrales y definitivos del ejercicio fiscal, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Fondos Originados por Bienes Recuperados

Comprende los recursos recuperados en beneficio de los veracruzanos

Formalización

Fecha en la que el fideicomitente y el fiduciario suscriben el contrato de fideicomiso.

Función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción, y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustria, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal.

Función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública, así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, para la investigación y prevención de conductas delictivas; también su participación en programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas, al igual que el de orientación, difusión, auxilio y protección civil para prevención de desastres, entre otras. Incluye los servicios de policía, y servicios de protección contra incendios.

Función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores; gestión o apoyo de programas laborales y de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos

meteorológicos, pesas y medidas, levantamientos hidrológicos, levantamientos geodésicos, etc; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc. Así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales.

Función Asuntos Financieros y Hacendarios

Comprende el diseño y ejecución de los asuntos relativos a cubrir todas las acciones inherentes a los asuntos financieros y hacendarios.

Función Comunicaciones

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados

con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y postal.

Función Coordinación de la Política de Gobierno

Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.

Función Educación

Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionadas con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación, y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.

Función Justicia

Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la

imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.

Función Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos

Comprende el comercio, distribución, almacenamiento, depósito y otras industrias no incluidas en funciones anteriores.

Incluye las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.

Función Otros Asuntos Sociales

Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las funciones anteriores.

Función Otros Servicios Generales

Comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos niveles del gobierno, tales como los servicios generales de personal, planificación y estadísticas. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.

Función Protección Ambiental

Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente. Considera la

ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, protección de la diversidad biológica y del paisaje.

Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, servicios de radio, televisión y editoriales, y actividades recreativas.

Función Salud

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios

de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.

Función Vivienda y Servicios a la Comunidad

Comprende la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.

Funciones de Desarrollo Económico

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial,

acuicultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.

Funciones de Desarrollo Social

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos.

Funciones de Gobierno

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los

particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

G

Gasto Corriente

Erogaciones que realiza el ente público y que no tienen como contrapartida la creación de un activo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones de gobierno. Comprenden los relacionados con producción de bienes y servicios de mercado o no de mercado, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias, asignaciones y donativos de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gasto de Capital

Son los gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de inventarios y a la adquisición de objetos valiosos y de

activos no financieros no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito, y las inversiones financieras.

Gasto no Programable

Las erogaciones que derivan del cumplimiento de las obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

Gasto Programable

Las erogaciones que realizan los entes públicos en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

Gasto Público

Erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y transferencias, que realizan los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Gastos de la Deuda Pública

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

H

Hacienda Pública

Función gubernamental orientada a obtener recursos de diversas fuentes para financiar el desarrollo del país. Consiste en recaudar los Ingresos Presupuestarios que autoriza la legislación fiscal, así como captar recursos extraordinarios mediante la contratación de deuda pública que apruebe el Congreso del Estado, de conformidad con el marco constitucional y legal. Es el conjunto de bienes y derechos, propiedad del Gobierno Estatal.

I

Impuesto al Valor Agregado

Tributo que se causa por el porcentaje sobre el valor adicionado o valor agregado a una

mercancía o un servicio, conforme se completa cada etapa de su producción o distribución.

Impuesto sobre la Renta

Contribución que se causa por la percepción de ingresos de las personas físicas o morales que la Ley del Impuesto sobre la Renta considera como sujetas de la misma.

Impuestos

Son las contribuciones establecidas en la legislación fiscal que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho previstas por la misma.

Incentivos Derivados de la Colaboración Administrativa

Son los recursos que percibe el Estado, provenientes de contribuciones Federales, incluyendo sus accesorios, que administra y recauda integralmente en forma directa la hacienda estatal, de conformidad con el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal suscrito con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores de Desempeño o Resultados

La observación o fórmula que integra información cuantitativa o cualitativa, estratégica o de gestión, en términos de eficacia, eficiencia, economía y calidad, respecto del logro o resultado de los objetivos de la política pública, de los Programas Presupuestarios y de las Actividades Institucionales de Dependencias y Entidades.

Indicadores Estratégicos

Los indicadores de desempeño que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas Presupuestarios, los cuales contribuyen a fortalecer o corregir las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicadores de Gestión

Los indicadores de desempeño que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir; la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el INEGI, que expresa las variaciones en los costos promedios de una canasta de productos seleccionada y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose así aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.

Inflación

Incremento generalizado y sostenido en el nivel de precios que da lugar a una disminución del poder adquisitivo del dinero.

Información financiera

La información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan la cual puede representarse por reportes,

informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio.

Infraestructura para el Desarrollo

Capítulo 6000 del clasificador del objeto del gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la creación de la infraestructura física necesaria para el desarrollo, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación bruta de capital estatal. Incluye todo tipo de adquisiciones necesarias para la construcción, instalación, ampliación, rehabilitación, etc.; así como los estudios de preinversión de obras públicas, las cuales están diferenciadas por obras públicas por contrato y obras públicas por administración. Asimismo, incluye acciones y reparaciones extraordinarias, ejecutadas por contrato, que prolonguen la duración normal prevista del edificio y obra que se realiza. Los presupuestos se presentan a nivel del costo total de las obras públicas. La especificación de los diversos insumos que se

requieran para su ejecución se tendrá en los presupuestos que se presenten. La presupuestación de este capítulo se realiza en forma coordinada entre las dependencias promotoras, ejecutoras y programadoras.

Ingresos Extraordinarios

Son aquellos que provienen de acontecimientos especiales y que tienen un carácter de esporádico, siendo provocados por excepcionales necesidades.

Ingresos Nominales

Son todos los ingresos acumulables del ejercicio sin tomar en cuenta el ajuste anual por inflación acumulable, según el párrafo tercero del artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ingresos Ordinarios

Este rubro presupuestal se integra por los Ingresos de Gestión o Propios, derivados del esfuerzo recaudatorio directo del Estado, y los Ingresos Provenientes de la Federación.

Ingresos de Gestión o Propios

Es el conjunto de ingresos que el Estado tiene la facultad de recaudar por la vía de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, de conformidad con el Código Financiero y el Código de Derechos del Estado, la legislación fiscal federal aplicable, CCAMFF y sus Anexos.

Ingresos Presupuestarios del Estado o Ingresos Públicos Estatales

Representa el total de los ingresos percibidos por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el ejercicio fiscal, de conformidad con la Ley de Ingresos. Estos se dividen en Ordinarios, que comprenden los Ingresos de Gestión o Propios, más los provenientes de Venta de Bienes y Servicios; Participaciones, Aportaciones, Convenios y otros ingresos federales transferidos. Además de los Extraordinarios que se fijan en los ordenamientos federales y estatales. El presupuesto anual estimará en la Ley de Ingresos el monto global

de los recursos, mismos que se reportarán en la Cuenta Pública del Estado.

Ingresos Tributarios

Son las percepciones que obtiene el Gobierno Federal o Estatal por las imposiciones que en forma unilateral y obligatoria fija el Estado a las personas físicas y morales, conforme a la ley para el financiamiento del gasto público. Su carácter tributario atiende a la naturaleza unilateral y coercitiva de los impuestos, gravando las diversas fuentes generadoras de ingresos: la compra-venta, el consumo y las transferencias.

Institución fiduciaria

Institución de crédito que requiere autorización para operar por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Su principal actividad es efectuar las operaciones fiduciarias establecidas por la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

Internet

Es una red de comunicaciones que opera sobre medios existentes y las

redes telefónicas. Si se usan líneas privadas de comunicación se conoce como intranet y si se usan líneas públicas de comunicación se conoce como Internet.

Inversión Pública

Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las Dependencias del Sector Central, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.

Inversión Pública Productiva

Erogaciones que se realizan en la ejecución de obras, acciones, adquisiciones o manufacturas de bienes y prestación de servicios que puedan producir directa o indirectamente un ingreso para el Estado, incluyendo además las acciones que se destinen para

apoyar el Gasto Público en materia de Educación, Salud, Comunicaciones, Desarrollo Regional, Fomento Agropecuario, Seguridad Pública y Combate a la Pobreza extrema, que fomenten el crecimiento económico y la equidad social (Art. 316 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave).

L

Ley de Coordinación Fiscal

Ordenamiento legal que coordina el sistema fiscal de la Federación con las Entidades Federativas (donde se incluye la Ciudad de México) y Municipios para establecer la participación que corresponda a las haciendas públicas en los ingresos federales. Regula la distribución de las participaciones entre los tres órdenes de gobierno; fija reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituye los organismos en materia de coordinación fiscal y regula las bases de su organización y funcionamiento.

Ley de Ingresos

Instrumento jurídico que establece el presupuesto anual de los Ingresos Presupuestarios del Gobierno del Estado, que se recaudarán en los rubros de Ingresos de Gestión o Propios, conformados por los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos; y que se obtendrán por los Ingresos Provenientes de la Federación, denominados Participaciones, Aportaciones (Ramo 33) y Convenios Federales.

Lineamientos

Directrices que establecen los límites dentro de los cuales han de realizarse ciertas actividades, así como las características generales que éstas deberán tener.

M

Marco Jurídico

Conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas.

Meta

Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.

Meta Presupuestal

Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en materia presupuestal.

Metodología de Marco Lógico

Es una herramienta de planeación estratégica basada en la identificación y solución de problemas o aspectos a resolver, organizando de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. Metodología de Marco Lógico para el diseño y monitoreo de programas y proyectos con base en resultados. Utiliza una serie de herramientas para diseñar un Programa en relación a un

problema de desarrollo identificado, así como definir metas concretas para su solución.

Ministración

Recursos presupuestarios que la Tesorería entrega a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con base en la programación del ejercicio especificada en los calendarios autorizados de ministración de fondos y en la autorización de las órdenes de pago.

Moody´s

Agencia de Calificación de Riesgo.

Multianual

Se refiere al proyecto de obra pública realizado en un plazo que rebasa el año de realización.

N

Nueva Elektra del Milenio S.A. de C.V.

Cadena de tiendas del Grupo Elektra, que incluye los servicios financieros de Banco Azteca, con más de 26 empresas afiliadas, que

se encuentran autorizadas para funcionar como centros de recaudación de contribuciones estatales.

P

Participaciones Federales

Son las asignaciones de recursos con cargo a los fondos y las participaciones específicas en el rendimiento de los ingresos federales participables, que se prevén anualmente en el Ramo General 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Estos recursos se integran y distribuyen a las entidades federativas y los municipios en apego al marco legal e institucional pactado en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

O

Obra Pública

Se refiere al conjunto de trabajos y/o acciones para la creación, conservación, mantenimiento, restauración, demolición, reconstrucción, rehabilitación, administración y equipamiento de infraestructura urbana, agropecuaria, hidráulica y ambiental.

Órgano Interno de Control

El área encargada de operar los sistemas de auditoría interna, control, evaluación y seguimiento del origen y aplicación de recursos, y de la organización y coordinación de su desarrollo y administración.

Oxxo

Cadena de tiendas de conveniencia OXXO que se encuentran autorizadas para funcionar como centros de recaudación de contribuciones estatales.

Pasivo a Corto Plazo (circulante)

Deudas u obligaciones que son exigibles en un plazo no mayor de un año, con la característica principal de que se encuentran en constante movimiento o rotación.

Patrimonio

Cuenta del Balance General que representa el importe de los bienes

y derechos que son propiedad del Gobierno del Estado.

Plan Estatal de Desarrollo

Documento rector de la planeación estatal, que partiendo de la consulta popular, precisará los objetivos estatales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado.

Política de Ingresos

Es la parte de la política fiscal que abarca el conjunto de objetivos e instrumentos que dispone el Gobierno del Estado para maximizar los Ingresos Públicos destinados a financiar el gasto y la inversión pública, a fin de impulsar el desarrollo económico. Ésta se plasma jurídica y administrativamente en la legislación fiscal, así como en los programas y acciones que determinan el cumplimiento de las metas de ingresos del Estado.

Política Fiscal

Conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado, con el objeto de recaudar los ingresos para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de

la política económica general. Los instrumentos de la política fiscal son el ingreso, gasto y deuda pública interna y externa. La política fiscal como acción del Estado en el campo de las finanzas públicas busca el equilibrio entre los ingresos y los gastos gubernamentales.

Política Pública

Intervención pública deliberada del Estado para corregir o modificar problema público de carácter social, económico o ambiental.

Postura Fiscal

Resultado de los flujos económicos del sector público registrados en un período determinado que afectan su situación financiera. Ésta se puede expresar a través de diversos indicadores dependiendo de la cobertura institucional, el tipo de flujos que se consideren y las variables que se quieran analizar.

Prestaciones de Seguridad Social

Son prestaciones sociales pagaderas en efectivo o en especie a los individuos, basadas en los sistemas de seguridad social.

Ejemplos típicos de prestaciones de la seguridad social en efectivo son las prestaciones por enfermedad e invalidez, las asignaciones por maternidad, las asignaciones familiares o por hijos, las prestaciones por desempleo, las pensiones de jubilación y supervivencia y las prestaciones por fallecimiento.

Presupuesto

Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesaria para cumplir con los propósitos y programas. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación.

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

El Instrumento de la Gestión por Resultados consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario incorporen, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.

Productos

Son contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y enajenación de bienes estatales del dominio privado.

Producto Interno Bruto

Es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un país durante un ejercicio. Es un valor libre de duplicaciones que corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio, en todas las actividades de la economía. Así mismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción menos el valor de los bienes y servicios (Consumo Intermedio) que se usa en el proceso productivo; su cálculo toma como referencia los precios de los bienes y servicios vigentes en cada año, a los que se les denomina precios corrientes.

Programa presupuestario (PP)

La categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las

asignaciones de recursos cuya identificación corresponde a la solución de una problemática de carácter público, que de forma tangible y directa entrega bienes o presta servicios públicos a una población objetivo claramente identificada y localizada. (Art. 2 fracción XXI del Código Financiero).

Programas Sectoriales

Documentos del Sistema Estatal de Planeación que se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del área de que se trate.

Protección Civil

La acción solidaria de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la Administración Pública, en la búsqueda de la seguridad y salvaguarda de la población, sus bienes y entorno, ante la ocurrencia de una contingencia.

Proyección Presupuestal

Es un pronóstico o previsión de recursos.

Puntos Porcentuales

Dícese de la composición, distribución, etc., calculados o expresados en tantos por ciento.

R

Recaudación Participable

Federal

Este concepto se constituye por el importe de la recaudación federal que sirve de base para el cálculo de las participaciones y de algunos fondos de aportaciones que la Federación distribuye, por conducto de la SHCP, a los estados y municipios. Se integra por los ingresos que obtiene la Federación por todos sus impuestos y por los derechos sobre la extracción de petróleo y de minería, disminuidos con el total de las devoluciones por dichas contribuciones, excluyendo los conceptos que establece el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal.

Recursos

Conjunto de personas, bienes materiales, financieros y técnicos propiedad de una dependencia, entidad u organización para

alcanzar sus objetivos y producir los bienes o servicios que son de su competencia.

Recursos Fideicomitidos

Los bienes o derechos de origen federal, estatal o municipal aportados al patrimonio del fideicomiso para ser aplicados conforme a los fines de su creación.

Recursos Fiscales

Ingresos provenientes del Estado

Recursos públicos

Constituidos por todos los ingresos que percibe el Estado y que serán utilizados para financiar los gastos públicos. Los recursos humanos, materiales y financieros que por cualquier concepto obtengan, contraten, dispongan o ejerzan las Unidades Presupuestales.

Reestructuración

Es la modificación de un esquema de deuda asumida con anterioridad con la misma u otra institución, a través de la cual se modifican las condiciones del crédito en lo que se refiere a tasa, y/o condiciones

especiales; regularmente conllevan un período de gracia, modificando con esto el esquema originalmente contratado para beneficio del acreditado.

Región

Se refiere a las regiones en las que el estado ha sido estratégicamente dividido, obedeciendo a particularidades, potencialidades y ubicación geográfica.

Registro Contable

Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

Reglas de Operación

Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa que otorga subsidios a la población con el propósito de lograr niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Responsable Operativo

El Director General, Secretario Técnico o su equivalente,

designado en el documento que constituya el fideicomiso o, en su defecto, por el Comité Técnico.

S

Resultado

Es el efecto concreto que se alcanza, mediante la realización de un proyecto. Puede ser de dos niveles: efecto e impacto. Con el término efectos se indican los resultados de la utilización de los productos del proyecto (prestación de servicios, satisfacción de necesidades, resolución de problemas). Mientras que la expresión impactos se refiere a los cambios producidos en una situación como resultado de los efectos de un proyecto.

Reversión

Acción o efecto de reintegrar la propiedad de los bienes o derechos fideicomitidos a los aportantes, siempre y cuando se hayan reservado este derecho.

Rubro

Título que se utiliza para agrupar un conjunto de cuentas de la misma naturaleza.

Saldo de la Deuda Bruta

Total de obligaciones de pasivo, derivadas de financiamientos a cargo de los entes públicos, en términos de las disposiciones legales aplicables, a una fecha determinada. (Marco Metodológico)

Sector primario

Sector de la economía que agrupa la producción agrícola, pecuaria, pesca, silvícola y la minería.

Sector privado

Sector económico ajeno al control directo del estado que recibe sin embargo, la acción inductiva de éste. Se refiere a las actividades propias de la empresa privada para satisfacer las necesidades de bienes y servicios que demanda la sociedad.

Sector social

Conjunto de organizaciones que no dependen del sector público y que son ajenas al sector privado: ejidatarios, comunidades agrícolas, pequeños propietarios, asociaciones de artesanos,

cooperativas, empresas sindicales, sindicatos, partidos políticos, etc.

Seguimiento del gasto

Acción que se lleva a cabo en la fase de ejecución presupuestaria y que consiste en la evaluación permanente cuantitativa de los avances físicos y financieros de las actividades realizadas por las distintas entidades de la administración pública federal.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Instrumento del proceso integral de planeación estratégica que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas y programas públicos, para mejorar la toma de decisiones.

Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

Acuerdo normativo e institucional regulado en la LCF vigente desde 1980, que contiene las disposiciones y mecanismos de colaboración entre los tres órdenes de gobierno. El Sistema tiene estos objetivos: armonizar el sistema tributario nacional y acordar la

distribución de las potestades tributarias; definir los criterios de integración y reparto de las participaciones federales; y mejorar el sistema de descentralización de las transferencias federales (condicionadas y no condicionadas). La Federación y los Estados participan en el desarrollo, vigilancia y perfeccionamiento del SNCF, a través de los organismos que dispone la LCF, siendo los más importantes la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales y la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

SRFT

Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos es una nueva plataforma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que está a disposición de las entidades federativas para mejorar la usabilidad y el rendimiento del sistema mediante el cual se reporta el ejercicio, destino y resultados de dichos recursos. La estructura de este sistema mantiene los siguientes componentes: Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto, Indicadores y Evaluaciones.

Subsidio

Asignaciones que el Gobierno Federal otorga para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, a través de las dependencias y entidades a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar sus operaciones, mantener los niveles de precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

T

Tasa de Interés

Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito.

Términos Reales

Razón para expresar una tasa de crecimiento real, es decir, una vez descontada la inflación, se dice que una cifra creció o decreció en términos reales.

Transferencia

Asignaciones que la Administración Pública Estatal destina en forma directa o mediante fondos fideicomitidos a los sectores social y privado, a organismos y empresas de participación estatal, así como a municipios, como parte de la política económica general y de acuerdo con las estrategias y prioridades del Plan Veracruzano de Desarrollo.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Este Programa fortalece las prácticas y valores dentro de la función pública con un enfoque de gestión más abierto a la participación ciudadana, honesto, transparente y con una nueva vocación para rendir cuentas sobre las acciones y compromisos que se generen con la ciudadanía. Asimismo, se persigue una mejor coordinación entre las instancias responsables del combate a la corrupción.

U

Unidad de Medida y Actualización

Unidad de Medida y Actualización que se utiliza como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía

del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes.

Unidades de Inversión o UDIS

Son las unidades en cuenta a que se refiere el "Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de abril de 1995.

Unidades Presupuestales

Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, las Dependencias, Entidades y Municipios que tengan asignación financiera en el presupuesto del Estado para el ejercicio de sus funciones.

V

Valor o Tasa nominal

Tratándose de importe o monto nominal de un concepto o rubro de

ingreso o gasto presupuestario, indica la valoración a precios corrientes. Refiriéndose a tasa de variación, expresa que en su cálculo no se ha descontado la tasa de inflación emitida por el INEGI.

Valor público

Valor creado por el Estado a través de servicios, leyes y acciones específicas. Asimismo, se crea valor público a través, de transacciones individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y, presentándoles servicios de calidad.

Variación del Endeudamiento del Periodo

Representa la variación de la deuda del periodo con respecto al inmediato anterior.

X

X24

Cadena de tiendas de conveniencia X24, que se encuentran autorizadas para funcionar como centros de recaudación de contribuciones estatales.

NOTA METODOLÓGICA

Deflatores utilizados para la Cuenta Pública 2018.

ÍNDICE DE PRECIOS IMPLÍCITOS DEL PIB, 2016-2018 (Índice base 2013=100)

Año	Trimestre			
	I	II	III	IV
2016	110.35	112.13	114.07	115.62
2017	119.64	120.17	121.06	122.00
2018	125.75	126.83	127.41	128.44

Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México, publicados en www.inegi.org.mx/sistemas/bie/

2. Siglas utilizadas

ACCSA

Agrupación de Compañías Constructoras de Veracruz, S.A. de C.V.

ACUARIO

Fideicomiso Público de Administración del Acuario de Veracruz

AMECRA

Asociación Mexicana de Cirugía Reconstructiva, Articular y Artroscópica A.C.

AMMVEE

Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados en Equinos A.C.

ATAM

Asociación de Técnicos Azucareros de México

AUTOPISTA VER-CARDEL

Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago N° 11880 denominado "Fideicomiso para las obras adicionales materia de la prórroga de la concesión de la Autopista Veracruz-Cardel"

AVELI

Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas

BANAMEX S.A.

Banco Nacional de México S.A. Grupo Financiero Banamex.

BANBAJÍO

Banco del Bajío

BANCO INTERACCIONES S.A.

Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

BANCO AFIRME

Grupo Financiero, Institución de Banca Múltiple, que está autorizado para funcionar como agencia de recaudación de contribuciones estatales.

BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A.

Banco Santander (México) S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

BANOBRAS S.N.C.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

BANORTE S.A

Banco Mercantil del Norte S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte

BANXICO

Banco de México

BBVA – BANCOMER

Banco Bilbao Vizcaya – Banco de
Comercio

BEA

Buró de Análisis Económico

CAEV

Comisión del Agua del Estado de
Veracruz

CAI

Centro de Artes Indígenas

CAPUFE

Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

CARDEL-VER

Fideicomiso No. 1986 Constituido
para la Construcción, Operación,
Conservación y Mantenimiento de
la Autopista Cardel-Veracruz

CCAMFF

Convenio de Colaboración
Administrativa en Materia Fiscal
Federal

CEAPP

Comisión Estatal para la Atención y
Protección de los Periodistas

CEDH

Comisión Estatal de Derechos
Humanos

CFDI

Comprobantes Fiscales Digitales
por Internet

CI. BANCO S.A.

CI. Banco S.A. Institución de Banca
Múltiple.

CNBV

Comisión Nacional Bancaria y de
Valores

COBAEV

Colegio de Bachilleres del Estado
de Veracruz

COMA

Compañía Mayorista de Abarrotes,
S.A. de C.V

CONAC

Consejo Nacional de Armonización
Contable

CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología

CONAPESCA

Comisión Nacional de Acuacultura y
Pesca

CONDUSEF

Comisión Nacional para la
Protección y Defensa de los
Usuarios de Servicios Financieros

CONZA

Convenio Zonas Arqueológicas

CONZA R

Convenio Zonas Arqueológicas
Rendimientos

CP 2018

Cuenta Pública 2018

CPFF

Comisión Permanente de
Funcionarios Fiscales

CRI

Clasificador por Rubros de Ingresos

DIF

Sistema Estatal para el Desarrollo
Integral de la Familia

DIF NACIONAL

Fondo DIF Nacional

DRCV

Derechos de Registro y Control
Vehicular

EFOS

Empresas Facturadoras de
Operaciones Simuladas.

EDOS

Empresas que Deducen
Operaciones Simuladas.

EUA

Estados Unidos de América

FAETA

Fondo de Aportaciones para la
Educación Tecnológica y de Adultos

FAFEF

Fondo de Aportaciones para el
Fortalecimiento de las Entidades
Federativas

FAIS

Fondo de Aportaciones para la
Infraestructura Social

FAM

Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

FASSA

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FAV

Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano

Fed

Reserva Federal

FFM

Fondo de Fomento Municipal

FGE

Fiscalía General del Estado

FIES

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

FIDREVER

Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso

para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz

FIRIOB

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración con el objeto de que se Diseñe, Constituya y Opere un Sistema Conjunto de Colección, Conducción, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Residuales Municipales e Industriales Generadas en la Zona del Alto Río Blanco

FISE

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades

FISM

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

FIVERFAP

Fideicomiso de Inversión y Administración denominado "Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario"

FMI

Fondo Monetario Internacional

FNDARFP

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

FOBIRE

Fondos Originados por Bienes Recuperados

FOISSA

Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud

FOMIX

Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"

FONAREC

Programa Fondo Nacional de Reconstrucción

FONDEN

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago N°. 2001 denominado "Fondo de Desastres Naturales Veracruz"

FONDO DEL FUTURO

Fideicomiso de Administración e inversión como Instrumento

Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

FONDO MINERO

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros

FONE

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FONMETROAC

Fideicomiso Público de Administración e Inversión del "Fondo Metropolitano de Acayucan"

FONMETROC

Fideicomiso Público de Administración e Inversión del "Fondo Metropolitano Coatzacoalcos"

FONMETROV

Fideicomiso Público de Administración e Inversión del "Fondo Metropolitano Veracruzano"

FONMETROX

Fideicomiso Público de Administración e Inversión del "Fondo Metropolitano de Xalapa"

FONREGION

Fondo Regional

FONSUR

Fondo Sur Sureste

FORTAFIN

Fortalecimiento Financiero para
Inversión

FORTAFIN A

Fortalecimiento Financiero para
Inversión A

FORTAFIN B

Fortalecimiento Financiero para
Inversión B

FORTALECE

Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal

FORTALECE A

Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
A

FORTALECE B

Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
B

FORTAMUN

Fondo de Aportaciones para el
Fortalecimiento de los Municipios y
de las Demarcaciones Territoriales
del Distrito Federal

FORTASEG

Programa de Fortalecimiento para
la Seguridad

FOSDEPI

Fondo de Salud para el Desarrollo
de Pueblos Indígenas

FOSDEPI R

Fondo de Salud para el Desarrollo
de Pueblos Indígenas Rendimientos

FOVIM

Fideicomiso Público Irrevocable de
Inversión y Administración para el
Programa Especial de
Financiamiento a la Vivienda para
el Magisterio del Estado de
Veracruz

HIDROCARBUROS

Fondo para Entidades Federativas y
Municipios Productores de
Hidrocarburos

HIDROMARITIMAS

Fondo para Entidades Federativas y
Municipios Productores de
Hidrocarburos en Regiones
Marítimas

HOSPEDAJE

Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje

HSBC

Hong Kong and Shanghai Banking Corporation

IAFE

Impuesto Adicional para el Fomento a la Educación

IEPS

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

IESTUV

Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos

INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INPC

Índice Nacional de Precios al Consumidor

INVEX S.A.

Banco INVEX S.A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero

IPE

Instituto de Pensiones del Estado

ISAN

Impuesto sobre Automóviles Nuevos

ISAVAU

Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados

ISERTP

Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

ISHO

Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje

ISLO

Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos

ISR

Impuesto sobre la Renta

ITAEE

Indicador Trimestral de la Actividad Económica

IVA

Impuesto al Valor Agregado

IVAI

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

JUSTICIA PENAL

Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago denominado "Fideicomiso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Implementación del Sistema de Justicia Penal"

LCF

Ley de Coordinación Fiscal

LFPRH

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LIE

Ley de Ingresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

MANUTENCIÓN

Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

mdp

Millones de Pesos

NAFIN S.N.C.

Nacional Financiera S.N.C.

OHE

Oficina de Hacienda del Estado

OD

Organismos Públicos Descentralizados o Entidades de la Administración Pública Paraestatal

OPLE

Organismo Público Local Electoral

ORACVER

Fideicomiso Público del Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz

ORACVER

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración denominado "Fideicomiso Público del Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz"

ORFIS

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

OVH

Oficina Virtual de Hacienda

PAC

Proyecto de Apoyo a la Calidad

PACC

Programa de Atención a Contingencias Climatológicas

PASEVIC

Fideicomiso de Inversión y Administración para la Implementación del Programa de Aplicación de los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de las Ciencias del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

PCP

Programa de Convenios de Pago a Plazos.

PDRE

Programa de Descentralización de la Recaudación Estatal

PEF

Presupuesto de Egresos de la Federación

PEMEX

Petróleos Mexicanos

PIB

Producto Interno Bruto

PIBE

Producto Interno Bruto Estatal

PIEF

Plan Integral de Ejecución Fiscal

PLAN DEL RÍO

Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago N° 11883 denominado "Fideicomiso de la contraprestación que tiene derecho a recibir el Gobierno del Estado de Veracruz por el otorgamiento de la prórroga de la concesión del Libramiento Carretero Plan del Río"

PMA

Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

PND

Plan Nacional de Desarrollo

POET

Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial

PRODERE A

Proyectos de Desarrollo Regional A

PROEXO

Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media y Superior

PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PROFISE

Programa de Financiamientos para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados

PROGOB

Oficina de Programa de Gobierno

PRONAPREDC

Programa Nacional para la Previsión Social de la Violencia y la Delincuencia

PUENTE COATZA

Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos

PUENTE LOPEZ PORTILLO

Fideicomiso Bursátil Irrevocable No. 16555-5 para la Administración de los Ingresos derivados del Puente Federal José López Portillo

PEFP

Programa Estatal de Finanzas Públicas, 2017-2018

PVD

Plan Veracruzano de Desarrollo, 2018-2024

REC

Registro Estatal de Contribuyentes

RECURSOS FISCALES

Ingresos Provenientes del Estado

RFC

Registro Federal de Contribuyentes

RFP

Recaudación Federal Participable

REPECOS

Régimen de Pequeños Contribuyentes

RIF

Régimen de Incorporación Fiscal

SANTANDER

Banco Santander (México) S.A.

SAR.GOB.EDO

Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

SAT

Servicio de Administración Tributaria

SCN

Sistema de Cuentas Nacionales

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.

Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

SEDARPA

Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca

SEGOB

Secretaría de Gobierno

SECTURC

Secretaría de Turismo y Cultura

SEDECOP

Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

SEDEMA

Secretaría del Medio Ambiente

SEDENA

Secretaría de la Defensa Nacional

SEDESOL

Secretaría de Desarrollo Social

SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado

SEFIR23

Sistema de Evaluación de Fondos de Inversión del Ramo 23

SEGURO POPULAR

Sistema de Protección Social en Salud

SEMAR

Secretaría de Marina – Armada de México

SESVER

Servicios de Salud de Veracruz

SEV

Secretaría de Educación de Veracruz

SHCP

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIAFEV

Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz.

SIARA

Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad de la CNBV

SIC

Sociedades de Información Crediticia

SIOP

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

SIPOT

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

SNIDRUS

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

SMD

Salarios Mínimos Diarios

SNCF

Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

SR

Sistema de Recaudación.

SSP

Secretaría de Seguridad Pública del Estado

SUTERM

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana

TAKHIL - SUKUT

Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut

TAMSA

Tubos de Acero de México S.A.

TCB

The Conference Board

TECNOLOGÍAS

Fideicomiso Público del Proyecto denominado Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información

para el personal al servicio de la educación para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

TELECOMM

Telecomunicaciones de México

TESOFE

Tesorería de la Federación

TLCAN

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TSU

Técnico Superior Universitario

UCEF

Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

UE

Unión Europea

UDIS

Unidades de Inversión

UMA

Unidad de Medida y Actualización

UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UV

Universidad Veracruzana

WTC

Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz

ZOFEMAT

Zona Federal Marítimo Terrestre